



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El expediente de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039387/2009 por el cual la Bibliotecaria Hilda A GONZALEZ DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA "PROF. DR. RICARDO LUTI" eleva solicitud de aprobación de Becaria en el marco de Becas de Promoción, de Actividades de Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, de Actividades de Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Resolución 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución 947 - T - 2009 se fijó el monto de las asignaciones de la Becas;

Que en el Art. 7° del citado Reglamento establece que es el H. Consejo Directivo quien aprobará las Becas;

Que se fortalece el concepto de beca como una ayuda a la formación. De esta manera, se posibilita que jóvenes alcancen un alto nivel de capacitación favoreciendo su inserción en la vida productiva del país;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Sra. Gabriela del Valle MONJE (D.N.I: 21.902.026) estudiante de la Carrera LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN como BECARIA de la BIBLIOTECA PROF. DR. RICARDO LUTI, a partir de la fecha de aprobación y por el termino de doce meses.

Art. 2°.- Designar a la Directora de la Biblioteca Prof. Dr. Ricardo Luti Bib. Hilda Aída GONZALEZ como Director de la Beca.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos pertenecientes al Recursos Propios de está Facultad.

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese a la Biblioteca Prof. Dr. Ricardo LUTI, al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRCTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 138 – HCD- 2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
Aeb/
9
AREA OPERATIVA